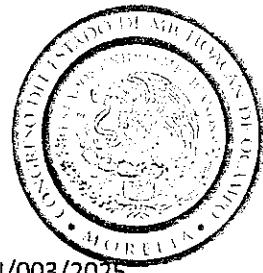


LEGISLATURA  
CONGRESO  
DE MICHOCÁN DE OQUÍN

Cada voz importa.  
**CADA IDEA CUENTA.**



ACTA NÚMERO: CCA/LXXVI/003/2025

**COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES**  
**ACTA DE REUNIÓN**

Se encuentra reunida la Comisión de Cultura y Artes del Congreso del Estado de Michoacán, en la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 hrs. del dia 15 de enero del año 2025, en la oficina de la suscrita ubicada en la planta alta dentro de las instalaciones del Edificio central del Congreso del Estado, con dirección en avenida madero oriente N°97, zona centro de esta ciudad.

Se reunieron las integrantes de la Comisión, la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Presidenta, y la Diputada Emma Rivera Camacho, en tanto integrante, para desahogar el siguiente orden del día:

*Orden del día  
(15/01/2025)*

- I. *Bienvenida*
- II. *Pase de lista y verificación de quorum*
- III. *Ánalysis de las iniciativas enviadas a esta Comisión*
  - A. *Iniciativa con proyecto de Decreto, para inscribir en el frontispicio del congreso del estado de Michoacán el nombre de: "Andrés Manuel López Obrador"*
  - B. *Iniciativa con proyecto de Decreto, para colocar una placa conmemorativa con la leyenda: "Ifigenia Martha Martínez y Hernández 1925-2024" en el salón de reuniones de morena ubicado en el edificio conocido como la casona, del Congreso del Estado de Michoacán.*
- IV. *Votación de los asuntos analizados por la Comisión.*
- V. *Asuntos Generales.*



LEGISLATURA

CONGRESO

ESTADO DE MICHOACÁN

Cada voz importa.

## CADA IDEA CUENTA.



Después de verificar el quorum y ser aprobado el orden del día, la Presidenta de la Comisión instruyó al Secretario Técnico para dar lectura a cada uno de los asuntos a dictaminar para realizar su análisis.

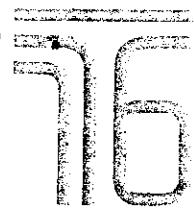
- A. En atención al primer asunto que se analizó, la iniciativa enlistada en el inciso A del numeral III del orden del día, referente a la inscripción de las letras “*Andrés Manuel López Obrador*” en el frontispicio del Congreso del Estado de Michoacán.

La propuesta, presentada por la Presidenta de la Comisión, fue sometida a votación, pero no se consideró suficientemente discutida, por lo que se decidió retomarla en una sesión posterior.

- B. El segundo asunto para analizar es referente a la iniciativa señalada en el inciso B del numeral III del orden del día, por la que se propone colocar una placa conmemorativa con la leyenda: “*Ifigenia Martha Martínez y Hernández 1925-2024*” en el salón de reuniones de morena ubicado en el edificio conocido como la casona, del Congreso del Estado de Michoacán.

Al respecto, las Diputadas integrantes de la Comisión coincidieron en la profunda relevancia que implican las diversas aportaciones académicas, sociales y políticas que realizó la Mtra. Ifigenia Martha Martínez y Hernández a la construcción y consolidación del modelo democrático de país.

La propuesta, presentada por la Presidenta de la Comisión, fue sometida a votación, pero no se consideró suficientemente discutida, por lo que se decidió retomarla en una sesión posterior.



LEGISLATURA  
CONGRESO  
DE MICHOCÁN DE OCAMPO

Cada voz importa.  
**CADA IDEA CUENTA.**



Una vez agotado el orden del día, se dan por concluidos los trabajos de la presente reunión, siendo las 11:40 horas, del mismo día. Firman la presente acta las diputadas integrantes de la Comisión para los fines legales procedentes. -----

COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

DIP. NALLELI JULIETA PEDRAZA  
HUERTA  
PRESIDENTA

DIP. EMMA RIVERA CAMACHO  
INTEGRANTE

Morelia, Michoacán, Palacio Legislativo del Congreso del Estado de Michoacán, a 15 de enero del 2025